

SEGURIDAD SOCIAL

AÑO XVII

NUM. 51

EPOCA III

VIII CONFERENCIA INTERAMERICANA
DE SEGURIDAD SOCIAL

XV REUNION DEL COMITE PERMANENTE
INTERAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL

REUNIONES DE LAS COMISIONES REGIONALES
AMERICANAS DE SEGURIDAD SOCIAL

MEMORIA DE LABORES

TOMO I

Actas y Resoluciones

MAYO-JUNIO

1968

MEXICO, D. F.

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DE LAS SECRETARÍAS
GENERALES DE LA C.I.S.S. Y DE LA A.I.S.S.
ORGANO DE DIFUSIÓN DEL CENTRO INTERAMERICANO
DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL.

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

INDICE

VII CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL.

XV REUNION DEL COMITE PERMANENTE INTERAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL.

CONVOCATORIA	9
RELACION DE DELEGADOS	13
ORDEN DEL DIA	19
INAUGURACION	21
Discurso del señor Laurencio Jaén Ocaña, Director General de la Caja de Seguro Social	23
Discurso del señor René Livchen, Representante del Director General de la Oficina Internacional del Trabajo	33
Discurso del señor Leo Wildmann, Secretario General de la Asociación Internacional de la Seguridad Social.	37
Discurso del señor Beryl Frank, Representante de la Organización de los Estados Americanos	41
Discurso del señor Carlos Martí Bufill, Secretario General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social	43
Discurso del señor Bernardino Villagra, Representante de la Organización Panamericana de la Salud	45
Discurso del señor Ignacio Morones Prieto, Presidente del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social.	49
Discurso del Excmo. señor Presidente de la República, Sr. Marco A. Robles	57

VIII CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL.

Primera Sesión Plenaria	61
Segunda Sesión Plenaria	81
Tercera Sesión Plenaria	101
Cuarta Sesión Plenaria	125
Quinta Sesión Plenaria	133
Sexta Sesión Plenaria	163
Séptima Sesión Plenaria	181
Octava Sesión Plenaria	195

XV REUNION DEL COMITE PERMANENTE INTERAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL.

Primera Sesión	209
Segunda Sesión	225
Tercera Sesión	235
INFORME DE LA COMISION DE PRESUPUESTO	249
Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio de 1968 del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social	253

**VIII CONFERENCIA INTERAMERICANA
DE SEGURIDAD SOCIAL**

OCTAVA SESION PLENARIA

24 de Febrero de 1968

(10.20 horas)

Declarada abierta la sesión el Presidente, Sr. Laurencio Jaén Ocaña, indicó que quedaban pendientes por conocer los Informes de las Comisiones Regionales Americanas de Actuarios y Estadísticos y Jurídico Social, y que una vez que se entendiese en ellos, se pasaría a conocer lo referente al punto 12 de la Agenda: Resoluciones de la VIII Conferencia, que serían presentadas por los relatores designados al efecto en cuanto a las distintas ponencias.

En uso de la palabra, el Sr. Robert J. Myers, de la Administración de Seguridad Social de los Estados Unidos, después de expresar su complacencia por la atribución que se le había conferido, presentó el Informe correspondiente a la Comisión Regional Americana de Actuarios y Estadísticos en su calidad de Presidente de dicha Comisión.

Acto seguido, el Sr. Carlos A. Jaramillo (Ecuador), manifestó que por encargo del Sr. Rogelio Anguizola, Presidente de la Comisión Jurídico Social, iba a tener el honor de rendir el Informe correspondiente a la Primera Reunión de la Comisión Regional Americana Jurídico Social.

Una vez que fueron conocidos ambos Informes, relativos a las Comisiones Regionales Americanas de Actuarios y Estadísticos y Jurídico Social, se aprobaron los acuerdos que aparecen en la Memoria de Labores de la Conferencia. Tanto la Presidencia de la Conferencia, como los señores delegados y el Secretario del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, hicieron llegar a los señores Myers y Jaramillo sus congratulaciones por la labor realizada.

Acto seguido, la Presidencia dio turno a la intervención de los relatores que debían presentar los proyectos de resolución emanados de las distintas Ponencias integrantes del Orden del Día de la Conferencia.

En uso de la palabra, el Sr. Carlos A. Paillas pasó a poner en consideración la Resolución concerniente a "Extensión de la Seguridad Social a la Población Rural", elaborada por el grupo de trabajo que se designó y cuya Ponencia estaba a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social y había sido elaborada por los Señores Ricardo García Sáinz, César Lechuga y Alejandro Hazas.

Expresó el señor delegado, que cuando la Ponencia se puso a consideración de los señores delegados en la sesión oportuna de la Conferencia, hubo una coincidencia indiscutible de que la extensión de la seguridad social al sector campesino constituye en América un problema a cuya solución debe darse absoluta prioridad, si bien también se manifestó que la heterogeneidad y complejidad del problema no permite propiciar "a priori" sistemas o procedimientos universalmente válidos para toda América, ni siquiera, en muchos casos, para su mismo país. Además, quedó evidenciado que mientras algunos países americanos en mayor o menor medida ya han encarado en los hechos la extensión de la seguridad social al sector agrícola, pero en otros esa extensión se encuentra todavía en la etapa de experimentación o de estudios.

Por último, el Sr. Relator leyó el Proyecto de Resolución que fue aprobado en todas sus partes por la Asamblea.

Acto seguido, el Presidente, después de elogiar al Grupo de Trabajo por la labor realizada y de hacer llegar al Sr. Paillas su felicitación por la exposición hecha, concedió la palabra al Sr. Manuel García Merino.

El Sr. Manuel García Merino, Relator del tema "Extensión de la Seguridad Social a ciertas categorías de trabajadores: Independientes, Profesionales Libres, a Domicilio, Domésticos y de la Industria Familiar", expuso cómo se tomó en cuenta el trabajo presentado por el Sr. Carlos Ma. Campos Jiménez, de la Caja Costarricense del Seguro Social, sobre "Estudio Técnico Administrativo de los problemas de Afiliación, Cotización y Control relativos a las categorías de trabajadores: Independientes, Domésticos y a Domicilio" y cómo en su base el Grupo de Trabajo nombrado al efecto había redactado un Proyecto de Resolución, el cual dio a conocer, y que fue aprobado por la Asamblea.

La Presidencia felicitó al Sr. Merino, así como al Grupo de Trabajo, por la labor realizada en el tema en que entendieron y manifestó que en lo relacionado al tema sobre "Asignaciones Familiares en Amé-

rica”, iba a realizar la exposición el Relator, Sr. Julio Ramírez de Arellano.

En uso de la palabra, el Sr. Julio Ramírez de Arellano manifestó cómo el Grupo de Trabajo designado para el estudio de dicho Tema tuvo en cuenta los Informes presentados por los señores Pailas (Argentina), García Merino (Chile) y Fernández Capurro (Uruguay), puesto que la Ponencia había sido dividida en lo referente a financiamiento, administración y prestaciones, así como los juicios que emanaron cuando el estudio se presentó a conocimiento de los señores delegados en la Sesión Plenaria, y en base a todo ello se había formulado el anteproyecto de Resolución que dio lectura, y el cual no tuvo objeción alguna, por lo que fue considerada aprobada.

El Sr. Presidente, hizo llegar al Sr. Ramírez de Arellano y al Grupo de Trabajo sus felicitaciones por la tarea que se les había encomendado y concedió el uso de la palabra al Sr. José Antonio Ortiz.

El Sr. José Antonio, como Relator del tema relativo a “Prestaciones Sociales en los Regímenes de Seguridad Social de América”, expresó cómo había laborado en unión del Grupo de Trabajo designado al efecto, y cómo se había llegado a la elaboración de un Proyecto de Resolución que dio lectura y que fue aprobada por los señores delegados.

En relación a este tema, el Sr. Alberto Cabeza de Vaca (Ecuador), intervino haciendo ver lo necesario que es en una política de seguridad social lograr la armonía e interrelación entre empleadores y empleados, así como hacer llegar al público en general las ventajas que implica la seguridad social, por lo que propuso que la Conferencia adoptara una Resolución a este efecto, la cual fue debidamente elaborada y aprobada con el título de “Mesa Redonda sobre Relaciones Públicas y Humanas en la Seguridad Social”.

El Sr. Presidente, agradeció y felicitó al Sr. Ortiz y al Grupo de Trabajo que había entendido en la Resolución pertinente y puso en conocimiento de los señores delegados que por ausencia del Sr. José Antonio Terra iba a actuar como Relator del Tema “Relaciones entre las Instituciones de Seguridad Social y otras Instituciones de Asistencia Médico Social”, el Sr. Fernández Capurro.

El Sr. Fernández Capurro informó que en base de la Ponencia presentada por el Sr. Luis D. Alfaro y recogiendo las sugerencias hechas

por los señores delegados en la sesión en que se presentó, se había formulado el Proyecto de Resolución que dio a conocer a la sala y el cual se dio por aprobado.

La Presidencia agradeció y elogió la presentación del Informe al Sr. Fernández Capurro y a sus colaboradores, y concedió el uso de la palabra al Sr. Miguel Ángel Cussianovich.

El Sr. Cussianovich, después de hacer un análisis del Informe sobre "Coordinación de la Programación y Ejecución de los Planes Nacionales de Desarrollo Económico con la Seguridad Social", cuyo Ponente es el Sr. Carlos M. Mattos, del Uruguay, leyó la Resolución oportuna, formulada por el Grupo de Trabajo que había sido designado.

El Sr. Presidente, después de felicitar al Sr. Cussianovich por la exposición hecha y de extenderla al Grupo de Trabajo que redactó la Resolución, dio como terminadas las Consideraciones sobre los Informes de las Comisiones Regionales Americanas de Seguridad Social y la presentación de las Resoluciones de la Conferencia.

En cuanto a las diversas Resoluciones que motivó la Agenda de la Conferencia y que fueron aprobadas por la Asamblea según las exposiciones hechas por los distintos relatores se encuentran incluidas en la presente Memoria de Labores.

Acto seguido, solicitó el uso de la palabra el Sr. Manuel de Guzmán Polanco, quien expresó que, interpretando el sentir de las delegaciones concurrentes a la Conferencia, al Comité y a las Comisiones Regionales, la Vicepresidencia se permite solicitar que conste en el Acta Final lo siguiente: El agradecimiento de las delegaciones americanas al Gobierno de Panamá por su hospitalidad y las magníficas atenciones recibidas; el agradecimiento a la Caja de Seguro Social por la organización excelente de las reuniones y por las atenciones de que han sido objeto, personal y oficialmente, incluyendo en este agradecimiento, no solamente a las más altas autoridades, sino también al personal administrativo y a todos aquellos panameños que han tendido su mano a los hermanos de América; el agradecimiento a la prensa escrita, hablada y televisada, por la atención prestada a las Reuniones; una felicitación muy señalada al Presidente de la Conferencia por el acierto con que ha conducido la Asamblea, y en general, todos los eventos en que ha estado involucrada, y un agradecimiento al Secretario General del CISS y al personal de Secretaría por su magnífica cooperación para el éxito de las

reuniones, tanto de las Comisiones Regionales como del Comité Permanente y de la Asamblea.

Los señores delegados mostraron la conformidad de la propuesta del Sr. Guzmán Polanco, con nutridos aplausos.

La Presidencia agradeció al Sr. Guzmán Polanco las gentiles atenciones relacionadas con su persona y la gratitud expresada a la República de Panamá y a la Caja de Seguro Social. Manifestó que se hizo lo que estaba a su alcance con las limitaciones de sus capacidades y que si en algo deben valorarse las Reuniones de la Asamblea General, tiene que ser por la alta calidad de las intervenciones de todos los señores Delegados, por la paciencia y la tolerancia demostrada por la Presidencia, por lo que nuevamente hacía llegar a cada uno de los presentes las más expresivas gracias.

En uso de la palabra el Sr. Guzmán Fricke (Bolivia), manifestó que para que Conferencias como ésta lleguen a feliz éxito se hace necesario la participación de todos los que concurren a ella; que posiblemente la benevolencia que caracteriza a todos los presentes, por estar dedicados a una actividad tan altruista, como es la Seguridad Social, no haya permitido que se perciba la escasa intervención de la Delegación de Bolivia en los debates por la búsqueda de soluciones a los problemas que esta Conferencia ha tratado de confrontar.

Ello se debe a que la Delegación de Bolivia estaba integrada, originalmente, por quien habla, quien en su calidad de Jefe de Misión Diplomática de su país en la República de Panamá, debía presidirla, y, por expertos en Seguridad Social, que debían incorporarse a la Delegación, los que por aceptables razones se vieron impedidos de asistir a la Conferencia, recayendo la representación de la Delegación de Bolivia en su persona, poseedora apenas de incipientes experiencias en Seguridad Social.

Manifestó el Sr. delegado que lógicamente su escasa experiencia ha mejorado con la asistencia a la Conferencia. Sin embargo, desea consignar que ha prestado la debida atención a todas las recomendaciones formuladas, de tal manera que el Informe que someterá a consideración de su Gobierno, acompañado por los valiosos documentos proporcionados, llenará en algo la deficiencia ocurrida por la ausencia de quienes están encargados de llevar la Seguridad Social en su país.

Concluyó el Sr. Fricke expresando su felicitación al Comité de Organización de la Conferencia; a los miembros de la Caja de Seguro Social de la República de Panamá; al Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social y, muy especialmente, a la Caja de Seguro Social por haber sido la anfitriona de esta VIII Conferencia.

Acto seguido, el Sr. George Stickman (Estados Unidos de América), manifestó que es miembro de la Delegación en su condición de representante diplomático de su país en Panamá, pero que, sintiéndose poco experimentado en estas cuestiones de Seguridad Social y que estando presente el Sr. Robert Myers, uno de los más grandes valores profesionales de la Seguridad Social, estimaba como acertado cederle la palabra para que fuese él quien hable en representación de la Delegación.

La Presidencia cedió la palabra al Sr. Robert J. Myers (Estados Unidos de América) quien dijo que deseaba expresar su complacencia por comparecer en esta Sala en su condición de Delegado a la VIII Conferencia Interamericana de Seguridad Social en representación del Social Security Administration, en calidad de observador.

Informó que en los Estados Unidos hay interés en seguir el desarrollo de la Seguridad Social en el Continente Americano, no solamente desde el punto de vista doctrinal, sino también por ver qué se hace en ese sentido en otros países, puesto que a través de este conocimiento pueden mejorarse los propios programas nacionales. Es evidente, sin embargo, que todo lo que puede ser hecho en un país, no siempre es aplicable en otro, y es un procedimiento muy aconsejable saber cómo lo hacen los otros países, saber cómo los otros países implementan sus programas, cómo los cambian; qué arreglos hacen entre sí.

Cuando tenemos el placer de recibir en nuestro país a colegas extranjeros, para nosotros es interesante conocer cómo funcionan los programas de sus países. Entonces, señor Presidente es muy valioso el participar en reuniones como ésta, compartir experiencias y saber cómo en otras partes se estructura la Seguridad Social.

Al mismo tiempo, quisiera expresar nuestro caluroso agradecimiento al Comité Interamericano de Seguridad Social y a la Comisión organizadora por el excelente trabajo realizado para la celebración de la Conferencia, y también queremos expresar nuestro sincero agradecimiento a la Caja de Seguro Social de Panamá por la manera tan magní-



El Presidente de la República de Panamá, Excmo. Sr. Marcos A. Robles, en el Acto de Inauguración de la VIII Conferencia Interamericana de Seguridad Social y XV Reunión de su Comité Permanente, acompañado de diversos Ministros de su H. Gobierno, por el Sr. Ignacio Morones Prieto, Presidente del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social y el Sr. Laurencio Jaén Ocaña, Director General de la Caja de Seguro Social de Panamá.



El señor Ignacio Morones Prieto, Presidente del Comité Interamericano de Seguridad Social, en la sesión inaugural de la VIII Conferencia Interamericana de la Seguridad Social.



El Sr. Ignacio Morones Prieto, Presidente del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, acompañado, a su derecha, por los señores Laurencio Jaén Ocaña, Director General de la Caja del Seguro Social de Panamá, y Gastón Novelo, Secretario General del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, y a su izquierda, los señores Manuel de Guzmán Polanco, Presidente del Instituto Nacional de Previsión del Ecuador, y Rogelio E. Anguizola, Subdirector General de la Caja del Seguro Social de Panamá.



El Secretario General del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, señor Gastón Novelo, en la presentación de su Informe, entre el Presidente de la Conferencia, señor Laurencio Jaén Ocaña, y el Secretario General de la Asociación Internacional de Seguridad Social, señor Leo Wildmann.



El Presidente del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, Sr. Ignacio Morones Prieto, en una de las Sesiones de la XV Reunión del Comité. De izquierda a derecha, los señores Bernardino Villagra, Organización Panamericana de la Salud; Beryl Frank, Organización de los Estados Americanos; René Livschen, Oficina Internacional del Trabajo, y Gastón Novelo, Secretario General del Comité.



El señor Ricardo García Sáenz, Subdirector General Administrativo del Instituto Mexicano del Seguro Social, presenta a la Conferencia el Informe sobre Extensión de la Seguridad Social a la población rural.



El señor Lco Wildmann, Secretario General de la Asociación Internacional de la Seguridad Social en la declaratoria de inauguración de las Comisiones Regionales Americanas de la Seguridad Social (A.I.S.S.—C.I.S.S.).



Acto solemne en el que fué aprobado el Mensaje Continental de Panamá, en la Sala Capitular del Congreso Anfictiónico Simón Bolívar.

fica como han organizado estas reuniones y han puesto a la disposición de todos nosotros las facilidades necesarias para obtener nuestros objetivos. También agradecemos la gran hospitalidad que nos han brindado nuestros anfitriones y en especial al comité organizador por los excelentes servicios técnicos que han sido puestos a nuestra disposición, y en especial por la excelente interpretación que hemos recibido.

Quiero concluir, agradeciéndole una vez más el haberseme permitido participar en estas reuniones tan importantes y decir cómo para mí es un placer apreciar cómo va creciendo la seguridad social en América y conocer a tantos dirigentes tan capaces que tratan de seguir en la lucha para obtener la justicia social para todos los habitantes del Continente.

En uso de la palabra el Sr. Gastón Novelo, Secretario General del Comité, opinó que creía era el momento oportuno con que cuenta la Secretaría General, para poder expresar a los Delegados de los países americanos que forman parte de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social y de su Comité Permanente, y a los observadores de Canadá y Estados Unidos que se siente muy complacida la Secretaría General por haber contado con su participación, con sus intervenciones en todos los temas que estaban consignados en la Agenda del Orden del Día de esta VIII Conferencia.

Para nosotros es conveniente —dijo el Sr. Novelo— dejar constancia una vez más, de la gran ayuda que hemos recibido, con sus intervenciones y con su participación activa, por parte de los Organismos Internacionales, como la Oficina Internacional del Trabajo, la Organización de los Estados Americanos, la Oficina Panamericana de la Salud y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, demostrando una vez más la estrecha vinculación que existe entre la Asociación Internacional de Seguridad Social y el Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, al rendir en esta Conferencia el Informe de las actividades que se realizaron en las Comisiones Regionales Americanas de Seguridad Social. Por ello expreso, al Sr. Wildmann y a su personal técnico la gratitud de la Secretaría General del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, haciendo una mención muy especial. A la eficiente colaboración que después de terminadas las reuniones de las Comisiones Regionales nos han prestado, con todo afecto y todo cariño, los Sres. Ricardo Moles y Marcelo Putti.

En lo que se refiere a algo interno propio de la Secretaría General, quiero también dejar constancia, y adherirme a aquello que ya se ex-

presó en una sesión del Comité, de que en lo personal agradezco profundamente la cooperación prestada por los Sres. García Cárdenas, Barnaldo de Quirós, la Sra. Palmero y las Srtas. López Orefia y Gontgens, personas que han colaborado intensamente conmigo y con todos los Delegados y los organismos internacionales, para hacer posible que se lleven a efecto las deliberaciones procurando tener a tiempo los documentos para que ustedes pudieran intervenir en todos los debates. Para ellos, mi reconocimiento y mi gratitud.

Muy especialmente quiero referirme al personal de Secretaría de proceso de documentos, de traducción simultánea, que nos ha proporcionado la Caja de Seguro Social de Panamá; al Sr. Jaén Ocaña y al Sr. Anguizola, no tenemos cómo pagarles esa colaboración tan eficaz. Le ruego al Sr. Jaén Ocaña que trasmita este pensamiento de la Secretaría General, a sus distinguidos colaboradores, y que les manifieste nuestro profundo agradecimiento.

Hemos tenido también la oportunidad de recibir las atenciones del gobierno de Panamá; por ese motivo, la Secretaría General deja constancia de su profundo agradecimiento al Excmo. señor Presidente de la República y a sus distinguidos Ministros, que han estado con nosotros.

Por último, manifiesto a ustedes, que algo que nos da gran satisfacción, es el poder expresar aquí, lo que fue acordado en una de las reuniones del Comité, que se refiere a la sede de la próxima Conferencia Interamericana de Seguridad Social, y a la próxima reunión del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social. Agradecemos profundamente al Sr. Manuel de Guzmán Polanco, al haber ofrecido a Ecuador como sede de la próxima Conferencia y a los Sres. Delegados de la República Dominicana, que ofrecieron su país para que sea sede de la XVI Reunión Ordinaria del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social.

Señor Presidente, quiero agradecerle a usted profundamente, la colaboración prestada en la dirección de los debates de estas ocho sesiones de trabajo. La Secretaría General se llevará siempre el recuerdo de su calidad humana para resolver todos los problemas de trabajo que aquí se han presentado.

El señor Presidente concedió el uso de la palabra al Sr. Miguel A. Cussianovich (Perú) quien expresó, a nombre de su delegación, una

sincera felicitación a la Caja de Seguro Social de Panamá en la persona del Sr. Jaén Ocaña y del Sr. Anguizola, sobre quienes ha caído esta grave responsabilidad de llevar a feliz término la VIII Asamblea de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social.

Por haber sido responsable, como Presidente del Consejo Nacional de Seguridad Social de mi país, de la organización de los eventos relacionados con el XXV Aniversario de la Conferencia, tengo la obligación de reconocer que estos eventos no llegan a feliz término en forma espontánea sino que requieren de muchos sacrificios, y ustedes se han esmerado con todo su personal, desde los puestos más altos, hasta los más modestos. Por eso, nuestra sincera felicitación, junto con nuestro agradecimiento, a las autoridades panameñas en la persona del Excmo., señor Presidente de la República que dio realce al acto inaugural y ha tenido la gentileza de invitarnos al Palacio Presidencial.

Hemos venido a esta reunión, a aprender en este intercambio de experiencias, intercambio sincero que es ya un patrimonio de los que se dedican a la Seguridad Social. No hay ningún secreto de ningún país, ni de ningún organismo internacional necesitan uno de otro, puesto que tenemos el pleno convencimiento de que los pueblos americanos, necesitamos intercambiar experiencias para mejorarnos, para superarlos, en este caso, en lo que se refiere a la seguridad social.

Finalmente, señor Presidente, la Delegación Peruana quiere formular sus fervientes votos por la mejoría de la salud del Sr. Andrade Marín.

El señor Presidente concedió el uso de la palabra al Sr. Guzmán Polanco quien manifestó, a nombre de la Asamblea, que sería adecuado que constara en el acta final, una resolución por la cual se hiciera presente el agradecimiento a los Organismos Internacionales, OIT, OEA, AISS, CPISS, CIESS, OPS, OISS, por su valiosa cooperación a las labores de las Comisiones del Comité Permanente y de la Asamblea, puesto que sin la cooperación permanente, y abnegada de los distinguidos miembros de estos organismos internacionales, habría sido muy difícil llevar adelante las labores realizadas, y cómo se deseaba y precisaba que se siguiese contando con su colaboración.

De inmediato, el Sr. Zelenka expresó que quería aunarse a quienes lo habían precedido para dejar constancia de su profundo agradecimiento a las autoridades de la República de Panamá, al Excelentísimo señor Presidente de la República y, a la Caja de Seguro Social, que ha-

bía hecho todo lo posible para que las labores de la Conferencia terminaran con éxito, y para agradecer los días tan agradables pasados en esta ciudad.

Añadió que la VIII Conferencia había formulado muchas sugerencias para sus actividades futuras y para la orientación del desarrollo permanente de la Seguridad Social en los países americanos, y que la Oficina Internacional del Trabajo esperaba sinceramente que a la luz de la próxima reunión en el Ecuador se podrían ver los resultados positivos y concretos, por lo que había que hacer una gran labor para llevar a cabo la obra propuesta en la que la Organización que representaba estaría siempre a disposición de todos, para cooperar en la búsqueda de las soluciones que planteaba el desarrollo, el mejoramiento, el crecimiento y fortalecimiento de la Seguridad Social en los países americanos.

El Sr. Presidente concedió la palabra al Sr. Armando Lippi, (Brasil), quien manifestó que no podían dejar de unirse a las elogiosas y merecidas referencias que fueron dirigidas a los organizadores de esta magnífica VIII Conferencia y también al probo, admirable y hospitalario pueblo panameño.

En esta Conferencia se había llegado a grandes pronunciamientos, por lo cual quería dejar constancia de que al regresar a su país, llevaría la información de que todas las delegaciones presentes habían rendido una labor positiva en el difícil y fascinante campo de la Seguridad Social, para trabajar en algo concreto y humano, particularmente para la masa inmensa que era el trabajador rural.

Acto seguido, el Sr. Emile Legros, (Haití), manifestó que para él había constituido un honor el haber participado en esta Conferencia, por lo que agradecía a las autoridades superiores la oportunidad brindada, y que durante su estancia en la tierra de Bolívar, que había sido un gran amigo del Presidente que fue de su país, Alexander Paton, había tenido la oportunidad de observar la gran labor que estaba haciendo la Caja de Seguridad Social de Panamá en beneficio del pueblo panameño, a más de que llevaría un recuerdo muy sincero de su estada en este bello país.

El Sr. Luis Gonzalo Rojas, (Nicaragua) expresó que en nombre de las Delegaciones Centroamericanas, de los países que se formaban desde Guatemala hasta Costa Rica, quería aprovechar esta última oportunidad para felicitar a la Caja de Seguro Social de Panamá, y a la Secreta-

ría General del Comité Permanente por la magnífica organización de este evento que había reunido a las naciones del Continente en la búsqueda del mejoramiento y de las soluciones más adecuadas para el bienestar del hombre americano.

Que deseaba asimismo agradecer de todo corazón, las finas atenciones recibidas de parte de las autoridades de la Caja de Seguro Social de Panamá, del Gobierno y del pueblo de Panamá, que habían sido sus anfitriones, y que Panamá había demostrado una vez más en el transcurso de esta Conferencia, que el bello emblema "Pro Mundi Beneficio" era el símbolo de su más acendrado sentimiento de compañerismo y hermandad.

Siendo las 12.30 de la tarde, el señor Presidente anunció que de esta manera se cerraba la VIII Sesión de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social.